

**ACTA DE LA ASAMBLEA DE INFANCIA DEL DISTRITO CENTRO
20 DE OCTUBRE DE 2022**

Lugar: **Centro Pignatelli**
Hora de inicio: **17:00**

La Asamblea de **Infancia** del **Distrito Centro** convocada conforme a lo regulado en las Normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021 se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

Los contenidos de la asamblea han sido los siguientes: (lo mismo que en convocatoria)

1. Presentación del vídeo que protagonizan los/as representantes del Consejo 2021-2022
2. Información sobre el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).
3. Ruegos y preguntas

Facilita sesión:

- Técnicas de La Bezindalla S.Coop., (Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza.)

Asistencia total al acto **1 persona adulta y 6 niños**

	Nº de NNA*	Nº Educadoras/es	Nº acompañantes (familia, tutores...)
CEIP Joaquín Costa	1	1 (Mercedes)	-
CEIP Miraflores	5	1 (Mercedes)	-

Los asuntos y los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:

1. **Visionado del vídeo realizados por l@s representantes del Consejo 2021-2022.**
2. **Información sobre el CIAZ.** La Bezindalla explica tanto los objetivos, como la composición y lo que implica ser Consejero/a, así como los pasos a seguir para formar parte del Consejo y/o ser representante.
Visionado del vídeo resumen de actuaciones del año anterior haciendo hincapié en el proceso de representar a cada recurso, participar en las Cámaras y llegar a ser representante del Consejo.
3. **Información y recogida de autorizaciones.**
No todos los niños querían ser consejer@s, sin embargo tenían las autorizaciones del año anterior y era posible realizar las fotos de la asamblea. Se presentan las autorizaciones en ese momento, pero solicitan enviarlas por correo posteriormente



enviarlas.

Se recuerda que el plazo final para hacerlas llegar es el 28 de octubre y que hasta dicho plazo cabe la posibilidad de que más chicos/as quiera sumarse al Consejo.

4. En el apartado ruegos y preguntas se recoge lo siguiente:

CEIP MIRAFLORES: uno de los niños asistentes pregunta si es posible pedir al Ayuntamiento cualquier cosa que quieran. Respuesta: el Ayuntamiento puede actuar dentro de sus competencias.

Seguidamente, la técnica de infancia proyecta un PPT del proceso que han llevado a cabo desde los CEIP.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 18:00 horas del día y lugar al principio indicados.

FIRMADO



La Bezindalla S.Coop



OFICINA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
Y PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Secretaría Técnica del
Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza

**ANEXO I. Listado autorizaciones recibidas**

Con fecha 09 de noviembre de 2022, las personas que entran a formar parte del Consejo de Infancia son:

Nombre y Apellidos	Edad	Entidad/Centro
León P.	10	CEIP Joaquín Costa
Clara A.	11	CEIP Joaquín Costa
Cintia I.	11	Colegio Miraflores

* El listado completo con nombres y apellidos se encuentran en posesión de la Secretaría Técnica como responsable de los datos de los/las menores, en cumplimiento de la ley de protección de datos de l@s menores.